AGMER CTERA CTA
Socializado por la Secretaría de Educación AGMER - C.D.C.

Provincia de Entre Ríos

CONSEJO GENERAL DE EDUCACION

RESOLUCIÓN Nº 3478 C.G.E.
Expte. Grabado Nº (2293256).-

PARANÁ, 14 AGO 2019

VISTO:

Las presentes actuaciones por las que el docente Egidio Ramón Eduardo SARLI renuncia al cargo de Maestro de Educación Física Titular, en la Escuela Primaria Nº 1 "Carlos Pellegrini" del Departamento Federación; y

CONSIDERANDO:

Que el docente presenta su dimisión al cargo en fecha 11 de Abril de 2019, obrando nota de renuncia y FU respectiva;

Que obra intervención de la Dirección de Educación Departamental de Escuelas de Federación y de la Dirección de Educación Primaria del Organismo;

Que la Dirección de Recursos Humanos informa la situación de revista del señor SARLI, manifestando que en su legajo personal no obran antecedentes desfavorables;

Que en virtud de lo expuesto, Secretaría General interesa el dictado de la presente norma legal;

Por ello;

EL CONSEJO GENERAL DE EDUCACIÓN

R E S U E L V E:

ARTÍCULO 1º.- Aceptar, a partir del 11 de Abril de 2019, la renuncia presentada por el docente Egidio Ramón Eduardo SARLI D.N.I. Nº 18.323.211, al Maestro de Educación Física Titular, en la Escuela Primaria Nº 1 "Carlos Pellegrini" del Departamento Federación, en virtud de lo expuesto en los considerandos precedentes.-

ARTÍCULO 2º.- Registrar, comunicar y remitir copia a: Presidencia, Vocalía, Secretaría General, Jurado de Concursos, Dirección de Finanzas, Dirección de Informática y Sistemas Dirección de Recursos Humanos, Dirección de Ajustes y Liquidaciones, Dirección de Educación Primaria, Dirección Departamental de Escuelas de Federación, Departamentos: Presupuesto, Auditoría Interna, Interesado y remitir las actuaciones a la Dirección de Ajustes y Liquidaciones.-
RO

Prof. Perla Florentin
VOCAL CGE
Representante Docente AGMER

Dr. GASTÓN DANIEL ETCHEPARE
VOCAL
Consejo General de Educación

Prof. RITA M. del C. NIEVAS
VOCAL
Consejo General de Educación

Prof. MARISA MAZZA
VOCAL
Consejo General de Educación

Prof. María Irazábal de [illegible]
Presidente
Consejo General de Educación
Provincia de Entre Ríos